

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 135
23 DE MAYO DEL 2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 23 de Mayo de 2018, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** SOLICITUD DEL AVAL DEL H. CONSEJO TÉCNICO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROMOCION DEL PERSONAL ACADEMICO DEL AÑO 2018; DRA. MA. DEL CARMEN LOPEZ NUÑEZ, DR. EUGENIO MERCADO LOPEZ, DR. GERARDO SIXTOS LOPEZ, D.A.H. CESAR FERNANDO FLORES GARCÍA, DR. HABID BECERRA SANTACRUZ; **PUNTO NO. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: Arq. Hugo Cesar Tarelo Barba, Arq. María Elena Cortes Hernández, Arq. Indira Citlalli Ventura Ruiz, Ing. Arq. Gerardo Benjamín Escutia Loaiza; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. Diana Karen Tapia Figueroa, C. José Jesús Tejeda Cárdenas, así como la Arq. Judith Núñez Aguilar, Presidente del Consejo Técnico y el MTI. José Juan Herrera García, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** El orden del día se aprueba por unanimidad; **PUNTO NO. 3.** Solicitud del Aval al H. Consejo Técnico para participar en la Convocatoria para la Promoción del Personal Académico del año 2018.

Personal académico con más de 25 años:

D.A.H. Cesar Fernando Flores García, se otorga el aval ya que cumple con:

- Existe permanencia en las materias impartidas por el profesor.
- Cuenta con ponencias, cursos, asesorías, el 75% de asistencias a clase y el 96% de puntualidad.
- El resultado de la evaluación del desempeño académico interno en línea es satisfactorio.
- No existe antecedente negativo en su desempeño académico.
- Carga horaria en los últimos tres años:

Ciclo Escolar	Horas
2018-2018	20
2017-2018	16
2017-2017	19
2016-2017	26
2016-2016	26
2015-2016	22

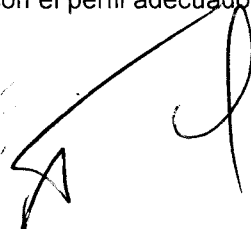
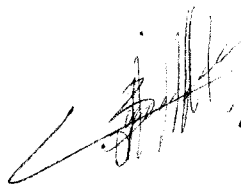
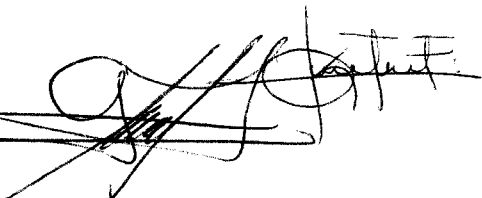
- Se justifica la necesidad del profesor, debido a que cuenta con el perfil adecuado para el área en la que labora.

Dr. Gerardo Sixtos López, se otorga el aval ya que cumple con:

- Existe permanencia en las materias impartidas por el profesor.
- No ha tenido permisos sin goce de sueldo en los últimos tres años.
- Cuenta con publicaciones, investigación, ponencias, cursos, asesorías, el 81% de asistencias a clase y el 96% de puntualidad.
- El resultado de la evaluación del desempeño académico interno en línea es satisfactorio.
- No existe antecedente negativo en su desempeño académico.
- Carga horaria en los últimos tres años:

Ciclo Escolar	Horas
2018-2018	30
2017-2018	22
2017-2017	24
2016-2017	22
2016-2016	30
2015-2016	25

- Se justifica la necesidad del profesor, debido a que cuenta con el perfil adecuado para el área en la que labora.



Dr. Eugenio Mercado López, se otorga el aval ya que cumple con:

- Existe permanencia en las materias impartidas por el profesor.
- No ha tenido permisos sin goce de sueldo en los últimos tres años.
- Cuenta con publicaciones, investigaciones, ponencias, cursos, asesorías, el 90% de asistencias a clase y el 100% de puntualidad.
- El resultado de la evaluación del desempeño académico interno en línea es satisfactorio.
- No existe antecedente negativo en su desempeño académico.
- Carga horaria en los últimos tres años:

Ciclo Escolar	Horas
2018-2018	22
2017-2018	18
2017-2017	20
2016-2017	18
2016-2016	22
2015-2016	18

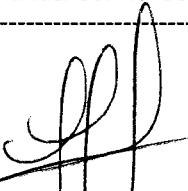
- Se justifica la necesidad del profesor, debido a que cuenta con el perfil adecuado para el área en la que labora.

Personal académico con menos de 25 años:

Dra. Ma. del Carmen López Núñez, éste Cuerpo Colegiado después de haber revisado y analizado la propuesta de Plan de Trabajo, determina no tener inconveniente en otorgar el visto bueno para la categoría que solicita.

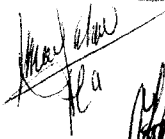
Dr. Habid Becerra Santacruz, éste Cuerpo Colegiado después de haber revisado y analizado la propuesta de Plan de Trabajo, determina no tener inconveniente en otorgar el visto bueno para la categoría que solicita.

No habiendo más asuntos que tratar se continúa con la sesión permanente, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de su fecha.


Arq. Judith Núñez Aguilar
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 23 de Mayo de 2018

Arq. Hugo Cesar Tarelo Barba 

Arq. María Elena Cortes Hernández 

Arq. Indira Citlalli Ventura Ruiz 

Ing. Arq. Gerardo Benjamín Escutia Loaiza 

C. Diana Karen Tapia Figueroa 

C. José Jesús Tejeda Cárdenas 